

**PROVINCIA | Sucesos**

## **La Guardia Civil detiene en colaboración con la Policía Local de Baena a dos mujeres que pretendía robar en un establecimiento de alimentación**

**Los Guardias Civiles comprobaron que el acceso al local había sido forzado, encontrándose fracturado el marco de la puerta y una cristalera rota**

**Redacción**

Martes 10 de mayo de 2011 - 17:30



La Guardia Civil ha detenido en Baena a M.I.M.S., de 30 años de edad y a A.M.R.A., de 19 años, ambas vecinas de la localidad, como supuestas autoras de un delito de tentativa de robo en una pescadería.

La Guardia Civil tuvo conocimiento sobre las 23:30 horas del pasado día 29 de abril, a través de una llamada telefónica, de un ciudadano de Baena de que en una pescadería, ubicada en la Plaza de Andalucía, pudiera estar cometándose un robo por dos

personas.

Los Guardias Civiles y Policías locales a su llegada al lugar indicado, sorprendieron en las inmediaciones a dos personas, quienes al detectar la presencia de los agentes, intentaron darse a la fuga, si bien no lo lograron y fueron interceptadas.

Tras interceptarlas, los Guardias Civiles comprobaron que se trataba de dos señoras que portaban gorras y vestían ropa ancha, asimismo la Guardia Civil comprobó que llevaban pintada barba y bigote lo cual era una muestra clara de que trataban de ocultar su identidad.

Tras identificar a las sospechosas, que resultaron ser M.I.M.S., y A.M.R.A., vecinas de Baena, la Guardia Civil procedió a inspeccionar la zona pudiendo, comprobar que el acceso a la pescadería había sido forzado, presentado tanto el marco de la puerta como la cristalera fracturas. Ante ello, se procedió en colaboración con la Policía Local, a su inmediata detención, como supuestas autoras de un delito de tentativa de robo y procedió a su traslado a las dependencias del Puesto Principal de Baena para la instrucción de diligencias.